



 **realidad
económica**

Nº 380 AÑO 56

16 de mayo al 30 de junio de 2026

ISSN 0325-1926

Páginas 95 a 114

HISTORIA ECONÓMICA DE CUBA

El pensamiento económico cubano del siglo XIX: dos visiones sobre el desarrollo económico

René Rodríguez Sarda*

* Magíster en Nuevas Tecnologías de la Educación por la Universidad de Guantánamo (UG). Docente en la Facultad de Ciencias Económicas (UG), Av. Che Guevara, km 1.5, Carretera Jamaica (95100), Guantánamo, Cuba, rene@cug.co.cu; sardarene97@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-8443-7950>.

RECEPCIÓN DEL ARTÍCULO: diciembre de 2025

ACEPTACIÓN: abril de 2026



Resumen

En el período colonial pueden identificarse diferentes posiciones, asumidas por el pensamiento económico cubano, ligadas a cómo asumir el desarrollo económico desde fines del siglo XVIII y los últimos años del siglo XIX. Aun cuando el tema se enfoca de manera diferente, las principales líneas de pensamiento comparten la concepción del crecimiento económico dentro de los marcos de la estructura colonial; abordando el problema de la esclavitud de manera diferente, pero siempre con una defensa velada de la institución (este enfrentamiento se da pese a que no solo participan economistas e intelectuales sino también la iglesia). En este debate, se enfrentan diferentes clases y grupos sociales que defienden su visión clasista sobre cómo encaminar el desarrollo económico de la isla, pero estas ideas quedan limitadas al marco estrecho del desarrollo económico insular. Esa limitación es superada por la visión de José Martí que, al analizar los cambios políticos y económicos que se producen en la América hispana del siglo decimonónico, favorece el nacimiento de una corriente de análisis sobre el desarrollo que perdurara en el pensamiento económico cubano. Sus propuestas sobre el desarrollo económico rebasan el marco de la isla y adquieren una visión de mayor amplitud, al tener un enfoque latinoamericanista.

Palabras clave: Desarrollo económico – Esclavitud – Economía de plantaciones – Crecimiento económico – Agricultura – Comercio

Abstract

19th-Century Cuban Economic Thought: Two Visions on Economic Development

Different positions assumed by Cuban economic thought can be identified during the colonial period, tied to how economic development was envisioned from the late 18th century to the final years of the 19th century. Even though the subject is approached differently, the main lines of thought share a conception of economic growth within the frameworks of the colonial structure. They address the problem of slavery in diverse ways, yet always with a veiled defense of the institution—a confrontation that occurs despite the participation of not only economists and intellectuals but also the Church. In this debate, different social classes and groups clash as they defend their classist vision of how to direct the island's economic development; however, these ideas remain confined within the narrow framework of insular economic development. This limitation is overcome by the vision of José Martí, who, by analyzing the political and economic changes taking place in 19th-century Hispanic America, fosters the birth of an analytical current on development that would endure in Cuban economic thought. His proposals on economic development transcend the boundaries of the island and acquire a broader vision through a Latin Americanist approach..

Keywords: Economic development – Slavery – Plantation economy – Economic growth – Agriculture – Trade

Introducción

Las propuestas realizadas en este campo estuvieron condicionadas por dos grandes elementos que se dieron en la política colonial: el fin de las políticas mercantilistas establecidas por la metrópolis, dirigidas por la dinastía de los Austrias, y la ascensión de los Borbones, la nueva casa real en el siglo XVIII. Este fenómeno trajo consigo un proceso de transformaciones políticas y económicas, desarrolladas bajo la llamada política del “despotismo ilustrado”, que contribuyó a la gradual formación de una nueva estructura económica, que sienta las bases del futuro subdesarrollo de la colonia.

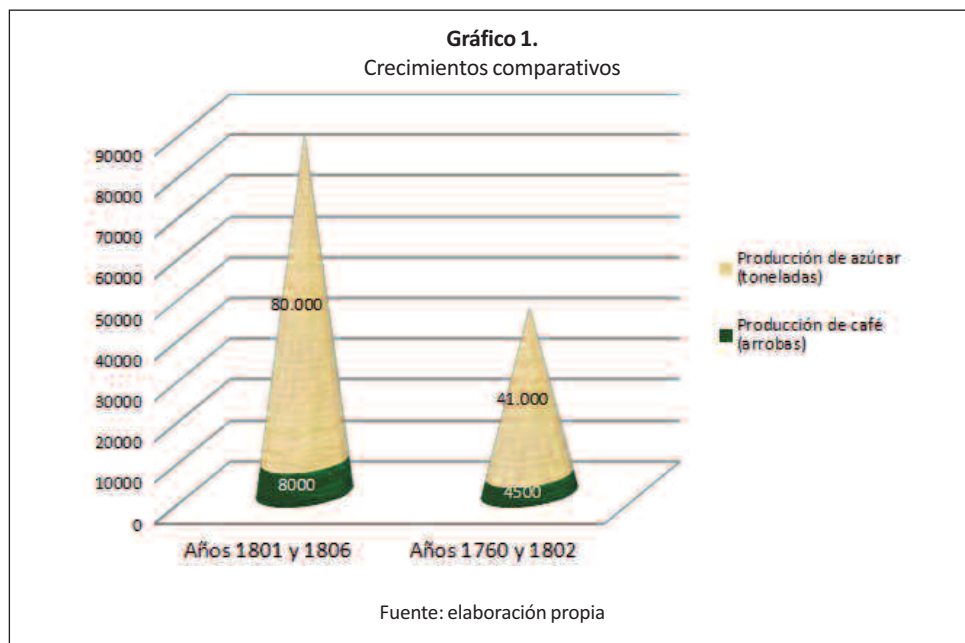
En este contexto se desarrolla un debate teórico entre los principales grupos de pensadores económicos que no perseguía la modificación de la estructura de dominación política vigente en la isla. La polémica se sitúa en cuál sería la vía más idónea para encauzar la economía en el camino del desarrollo económico. Los participantes de la discusión se dividían en dos grandes campos, aquellos que abogaban por la creación de una economía basada en la pequeña producción agropecuaria diversificada, que empleaba mano de obra libre, y, de otra parte, la oligarquía criolla, defensora del monocultivo y la plantación, basada en el empleo de la mano de obra esclava, siendo esta última la que a la larga se impuso. Esto determinó el proceso de creación y consolidación de la economía colonial.

Condiciones económicas que basan el debate sobre el desarrollo económico

Entre fines del siglo XVIII y principios del XIX, la economía cubana se caracterizó por el suministro de materias primas, fenómeno que se mantendría y se vería reforzado en los primeros cincuenta años de siglo XX, así como también por poseer un importante mercado de manufacturas que se fueron creando a partir de las relaciones esclavistas de producción. En este entorno, se revelaron las ventajas extraordinarias que brindaba una naturaleza insular:

- a. Tierras fértiles, de fácil explotación, situadas cerca de la costa, con fácil acceso a los puertos de embarque.
- b. Bosques que proporcionaban maderas de gran calidad para la construcción de trapiches, carretas e implementos, y para levantar el conjunto de edificios requeridos, aparte de suministrar combustible (leña) durante toda la zafra.
- c. Ganado abundante que para alimentar a los esclavos y tirar del trapiche y las carretas. Por lo general, el buey era la única fuerza motriz del ingenio. Excepcionalmente, se utilizó el mulo o la fuerza hidráulica en el trapiche, pero el transporte de cañas y azúcares quedó siempre a cargo de los bueyes.
- d. El país a su vez contaba con diversas ventajas comparativas, como su posición geográfica, situación climática favorable, suficiente dotación de recursos humanos (aportados por la trata y, en menor medida, por la inmigración blanca de la península), recursos materiales y financieros potenciados por sus servicios de puerto-escala, lo que favorecía la exportación y desarrollo de la agroindustria azucarera. El conjunto de estas reformas, implementadas desde mediados del siglo XVIII por la metrópolis, tenía el propósito de crear las condiciones para consolidar los vínculos con sus colonias, sin excluir a Cuba. En estos años se produjo un creciente esfuerzo de integración de las actividades exportadoras de la isla a la economía internacional, en un contexto favorable para la economía insular. Los factores fueron la guerra de Independencia de las 13 colonias de Norteamérica, la Revolución haitiana, lo cual unido a la impetuosa Revolución Industrial, propiciaron una mayor demanda de los productos tropicales (azúcar, café y tabaco), que se reflejó en este incremento de las exportaciones. Si en 1760 la producción cubana de azúcar solo representó 2,7% del total mundial, en 1792 se incrementa al 6,9%.

Según Moreno Fragnals (1964), la producción de café creció gracias a dos factores ligados con la Revolución haitiana. En primer lugar, la inmigración desde Santo Domingo, que poseía una fuerte cultura cafetalera, impulsa la producción de café en la isla que pasó a crecer de manera sostenida en los años 1801 a 1806. En segundo lugar, este proceso se ve beneficiado con la autorización por parte de España para que Cuba comercializara libremente con el resto del mundo, lo que



influyó en un sensible crecimiento productivo y demográfico. En particular, de la producción azucarera- cafetalera.

Durante toda la primera mitad del siglo XIX, la economía isleña va registrando notables crecimientos, en toda una serie de ramas (derivados de la caña de azúcar, azúcar cruda, mieles, aguardientes y rones), tabaco torcido, café, cera, miel de abejas, cobre. En ramas como la azucarera y la tabacalera se alcanzan importantes resultados que permitieron que ambas industrias ocuparan lugares importantes a nivel mundial.

Durante la primera mitad del siglo XIX, la economía cubana registró un significativo crecimiento sustentado en las anteriores producciones. En el período 1820-1850 se quintuplicó la producción azucarera, pasando a producirse unas 295.000 toneladas y convirtiéndose de hecho en la primera economía exportadora mundial de azúcar hasta la década de 1870. Este producto se constituye en el

Cuadro 1.
Producción azucarera mundial y cubana. Caña y remolacha, 1820-1827

Año	Mundo					Cuba		
	Producción total	Caña		Remolacha		Producción total		Caña
		t	t	%	t	%	t	%
1820	402.425	402.425	100	-	-	54.906	13,64	13,64
1821	422.756	422.756	100	-	-	58.678	13,88	16,88
1822	408.417	408.417	100	-	-	64.322	15,75	15,75
1823	445.795	445.795	100	-	-	74.054	16,61	16,61
1826	488.542	488.542	99,1	4200	0,86	77.856	15,94	16,07
1827	493.427	493.427	98,9	5200	1,5	76.669	15,54	15,7

Fuente: Moreno Friginals (1978)

primer bien básico alimentario exportable de la economía de la colonia. Asimismo, durante los primeros cuarenta años del siglo XIX, el país se transformó en el principal país exportador de café, solo superado en algunos lapsos por Brasil. También la producción y exportación de tabaco en rama y elaborado se expandió considerablemente en este período. Los datos del cuadro 2 muestran estos resultados.

Este crecimiento de la economía se sustentó en el uso intensivo de la fuerza de trabajo esclava, cuya introducción en Cuba se inició en el siglo XVI, merced a la

Cuadro 2.
Producción de tabaco en Cuba, 1841- 1845

Año	Tabaco en ramas (arrobos = 25 libras)	Tabaco elaborado (libras)
1841	230.303	150.836
1842	237.715	751.445
1843	230.303	1.289.985
1844	237.713	792.525
1845	288.329	1.022.525

Fuente: Moreno Friginals (1978)

licencia española expedida por el rey Carlos I en 1518 (Rodríguez Piña, 1990). Las necesidades de la producción, en especial de la azucarera, contribuía a un crecimiento exponencial de la mano de obra esclava en las plantaciones. En 1792 se registran en la isla 84.500 esclavos mientras que en 1817 ascienden a 225.000 y, en 1841, ya constituían el 58% de la población cubana.

El ascenso de la economía precisaba de un desarrollo de los servicios financieros, lo cual era exigido por los representantes de la sacarocracia nativa; al respecto, el intelectual cubano Francisco de Arango y Parreño recomendó incrementar los medios circulantes y la creación de un banco de créditos y redescuentos con miras a asegurar el mejor desempeño de las actividades productivas. Con la orden real del 25 de diciembre de 1827 se estableció la creación del Banco Real de Fernando VII, lo que significó el nacimiento del sistema bancario en Cuba, que se remonta a las primeras décadas del siglo XIX; fecha desde la cual presenta un significativo crecimiento. Este desempeño económico estuvo caracterizado por la expansión del comercio interno y externo y del sistema bancario, a lo que se sumó en 1842 la creación de la Caja de Ahorros.

El crecimiento económico incentivó el impulso del pensamiento económico cubano y con él las diversas concepciones, que difieren en cómo encarar el desarrollo económico. Aun cuando las tesis diferían en cuanto a la forma de lograrlo; todas ellas abogaban por alcanzarlo a partir del mantenimiento de las estructuras del poder colonial.

Proyectos sobre cómo lograr el desarrollo económico insular

La complejidad del tejido económico en la etapa colonial está caracterizada por la existencia de clases y grupos sociales con intereses diversos en el orden económico y político, lo cual lleva a generar una gran diversidad de ideas en la discusión teórica sobre cómo enfrentar el desarrollo económico. No obstante, se pueden delimitar dos grandes grupos que se diferencian entre sí respecto de qué tipo de propiedad sobre la tierra debe primar y qué fuerza de trabajo se debe utilizar. Destacando el grupo esclavista plantacionista y el de los representantes de los pequeños propietarios.

Plantacionismo, monocultivo y dependencia económica

El grupo del plantacionismo defendía los intereses de la gran burguesía esclavista criolla, se basaba en el monocultivo, el empleo extensionista de la mano de obra esclava y estaba interesado en crear una fuerte economía nativa (sobre una base comercial en torno al azúcar, el café y el tabaco de producción nacional). Este sector estaba estrechamente ligado a los intereses de la burguesía comercial metropolitana, interesada en crear fuentes generadoras de ingresos en la colonia que nutrieran el presupuesto español.

Esta corriente fue impulsada por una serie de circunstancias, de orden interno y externo. En particular, fue beneficiaria de la aparición de nuevos espacios comerciales creados en el mercado mundial ante la desaparición de importantes proveedores de azúcar como Haití, esto llevó al aumento sostenido de los precios del azúcar y el café en el mercado mundial.

La sacarocracia estuvo en condiciones de aprovechar estas circunstancias y elaboró una estrategia de desarrollo plantacionista que consolidó de forma definitiva el dominio de la plantación esclavista azucarera hasta bien entrado el siglo XIX, estableciéndose como clase fundamental y teniendo a Arango y Parreño como su ideólogo principal. El programa aranguista da poca importancia a la producción de alimentos menores, pues según él no era necesario dedicarle una atención importante a estas producciones, ya que se desviaría la atención que merecen otros productos como el azúcar, el café y el tabaco, que proporcionan mayores ingresos en el mercado mundial. Por esta razón, propone que el país siguiera importando esos alimentos y comestibles de allí donde estuviesen más baratos.

102

Para los pueblos que precisamente son como los de esta isla, simplemente agricultores y viven por consecuencia dependientes unos de otros en todo lo que es industrial, o en infinitas cosas que, en la gran composición de las necesidades humanas, tienen sin disputa alguna, más preferentemente lugar que el arroz y los comestibles que de otras partes tomaremos porque salen más baratos. (de Arango y Parreño, 1962)

La propuesta de Arango sobre el desarrollo de la plantación esclavista y el monocultivo se apoyará en la idea de que para producir y exportar es necesario hacerlo desde la perspectiva de que solo se puede generar mayores ingresos con los cultivos comerciales y no con los de subsistencias, pues para él el desenvolvimiento de la economía cubana dependerá de la realización de la producción y el mercado exterior.

Dentro de la fundamentación de su propuesta era indispensable presentar argumentos de por qué la gran propiedad y el monocultivo representan el futuro económico de la colonia, elaborando un informe a la metrópolis en el que se exponían detalladamente las causas del retraso económico de la colonia. En el mismo se realiza un estudio detallado de estas, lo que se complementa con un análisis en el que se comparan las políticas desarrolladas por España y sus competidores coloniales.

Esto se fundamentó en el programa conocido como el de los siete puntos, siete inconvenientes y siete remedios.

Sobre el empleo de la mano de obra esclava y sus altos costos explicaba sus causas y sus soluciones:

1. Para la dificultad para adquirir esclavos y lo elevado de su precio propone el establecimiento de factorías en Brasil y la realización del comercio directamente con África.
2. Para el alto costo de mantener a los esclavos y la gran cantidad de días festivos planteó la reducción de estos últimos y la obligación de que los esclavos trabajaran más.

Como hombre de su tiempo, Arango comprendía que el desarrollo económico no podía estar separado del desarrollo industrial, por lo que también proponía dentro de su programa los siguientes elementos:

1. Libertad para la entrada de máquinas y útiles de labranza a la isla.

2. La divulgación de los adelantos en física, química y botánica; conocimientos necesarios para el fomento agrícola y para la promoción de la productividad de los ingenios.
3. La modernización de la producción con la entrada de nuevas tecnologías, supliendo al hombre por la máquina.

Ante la contradicción existente entre la imposibilidad de que la fuerza de trabajo esclava pudiese estar en condiciones de poder emplear en su trabajo estos adelantos, proponía que estos fuesen realizados por mano de obra asalariada.

Dentro de sus puntos de vista, Arango comprendía que para el desarrollo en condiciones de dominio colonial era imprescindible eliminar los obstáculos proteccionistas de la metrópolis, se trata de hallar las vías para facilitar que los hacendados quedasen en condiciones de igualdad con los peninsulares y proponía:

1. Eliminar las trabas impuestas para poder exportar libremente los resultados de la producción.
2. La protección de los hacendados criollos en relación con los altos aranceles mediante la rebaja en los productos que se comerciaban.
3. La creación de una “caja de créditos” entre los hacendados como protección contra los usureros; asimismo, solicitó la independencia de los agricultores con respecto a los comerciantes.

Dentro de esta corriente de pensamiento se hallan también las ideas de José Antonio Saco, que elaboró sus tesis sobre el desarrollo económico en la etapa en que la Revolución Industrial comienza a sustituir el trabajo esclavo por el asalariado. En esta etapa, la esclavitud se convertía cada vez más en una traba para el desarrollo de la producción capitalista. En Gran Bretaña se llevó a cabo una persecución de la trata que provocó un encarecimiento de la mano de obra esclava. En este nuevo entramado económico, Saco señalaba (como Arango) que el camino del desarrollo marcharía sobre la base de la plantación y el monocultivo, pero comprendía que desde el punto de vista de las ventajas comparativas no bastaba con tener excelentes tierras ni mano de obra abundante, sino que era imprescindible producir con calidad y bajos costos, pues en el mercado mundial los precios no

son fijados por los productores de los países coloniales. En el tema de la mano de obra aboga por el trabajo libre y la sustitución progresiva del trabajo esclavo por el asalariado, con gradualidad y compensaciones.

Los criterios elaborados por este primer grupo de pensadores reflejan las ideas e intereses del sector más rico de los terrateniente-esclavistas, que a la larga se imponen en la conformación del tejido económico deforme, características de una economía unilateral que aboga por el monocultivo y la monoproducción. Ese tejido se basa en el predominio productivo de un reducido grupo de mercaderías destinadas al mercado mundial, dejando a un lado la necesaria diversificación productiva y consolidando el latifundio agrario esclavista.

Pequeña propiedad y diversificación económica

En contraposición con los citados autores y con independencia de las propuestas elaboradas por estos, es interesante conocer la visión de otro grupo de autores que enfocan el problema del desarrollo económico en la isla desde una posición diferente. Sus propuestas no cuestionan que el desarrollo económico se desarrollase en las condiciones de dominación colonial; sino que, en el camino a escoger, se debería ir por aquel que se oriente hacia una economía basada en la pequeña propiedad campesina y en la diversificación de productos agropecuarios.

El análisis lo iniciaremos con las ideas expuestas por el barón von Humboldt, que aun sin ser cubano tocó estos temas con gran visión y actualidad para su tiempo. En su trabajo *Ensayo Político sobre la isla de Cuba* publicado en 1827, en contraposición con las ideas expuestas por Arango y Saco, señalaba que, dadas las condiciones excepcionales de fertilidad de las tierras y las bondades del clima, era antinatural que los alimentos que podían producirse en la isla se importasen. La importación, antes que beneficiar, perjudica la economía y provoca inestabilidad, al crecer la dependencia de alimentos. Sin criticar la importancia de la producción de azúcar y café, argumentaba que la dependencia exclusiva de estos rubros es conducente con la dependencia económica del sector externo impuesta por las metrópolis y esto conduciría al aumento de la dependencia de los avatares del mercado internacional y de las necesidades, no de las economías nacionales, sino de los intereses de las metrópolis; y así se afectaría cualquier industria nacional,

que sería incapaz de competir con la baratura de los géneros producidos en las metrópolis.

Durante su estancia en la isla fue capaz de ver las contradicciones asociadas al sistema de plantaciones. Comprendiendo que estas eran la principal causa del atraso tecnológico de la agricultura, elaboró un grupo de reflexiones sobre el tema que lo lleva a valorar los peligros que representaban la monoproducción y el monocultivo. Entre otros factores, estos comprometían el desarrollo y fomentaban la dependencia de esta rama de la industria azucarera al mercado exterior y, al mismo tiempo, limitaban el crecimiento económico, junto con el empleo del trabajo esclavo; todo lo cual lo llevó a señalar la improductividad de este último.

También se explaya en defensa de la diversificación de la agricultura como fuente de riquezas, lo cual lo aproxima a otros representantes de esta forma de pensar en oposición al plantacionismo. Al respecto, en el trabajo señalado anteriormente, considera que la principal causa del retraso agropecuario se hallaba en las limitaciones de la organización agrícola y el empleo de la mano de obra esclava, que impedían instaurar un sistema de economía rural basado en principios científicos, con lo que se condenaba la economía a apoyarse en pocos cultivos, que limitaban e impedían la diversificación y los restringía al monocultivo. Esto limitaba la visión de los terratenientes a la inmediatez en la obtención de la ganancia; en la medida en que, al abordar el tema de la esclavitud en la agricultura, alertaba a los hacendados y a las autoridades sobre los peligros que representaba la desigualdad que esta creaba y los peligros asociados en el orden político y económico. Como todo ilustrado, recomendaba la abolición gradual de la esclavitud y la eliminación de la trata. En este aspecto, era partidario del empleo de la mano de obra libre por las ventajas económicas de la misma.

En este grupo de intelectuales, enemigos del plantacionismo, se destaca la figura de Ramón de la Sagra, que en sus trabajos defiende, como vía para el desarrollo, otra variante más cercana a los puntos defendidos por Alexander von Humboldt. En efecto, aboga por la diversificación de la agricultura que apartaría la agricultura del monocultivo, propiciando el desarrollo de la economía rural con la creación de nuevas entidades productivas en el agro, las que estimularían la

creación de riquezas; pero además estas darían lugar al arribo de mano de obra asalariada, con pobladores blancos.

Esta diversificación propuesta por él tendría que ir de la mano de la introducción de los adelantos de la ciencia y la técnica, lo cual daría como resultado la reducción del peso del trabajo esclavo en la economía y sería garante del progreso económico. Por otro lado, dirige sus actuaciones a combatir el monocultivo del azúcar que, si bien producía extraordinarias riquezas, según él también provocaba problemas sociales y políticos de notable envergadura. Este pensador fue defensor de la aplicación de los adelantos de la ciencia y la técnica en los cultivos, pues ello representaba una fuente para el desarrollo económico local.

Un papel no menos importante para poder entender las posiciones opuestas a la oligarquía terrateniente esclavista y que nos brinda otra visión sobre cómo encarar el desarrollo económico en la colonia lo encontramos en la figura de Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa, más conocido como el obispo Espada. En su trabajo titulado, "Diezmos reservados" de 1808 expone una serie de datos recopilados en un recorrido pastoral por su diócesis que constituye un detallado análisis de la sociedad insular. Este es un documento imprescindible para conocer su pensamiento, que se mueve entre el combate a la trata, la esclavitud, el latifundio, los prejuicios sociales asociados a la sociedad colonial y, desde la posición cristiana, enarbola la bandera en favor de los pobres y de los sectores marginados de la isla.

En este trabajo, Espada aporta nuevas ideas al debate, pues él también aborda el tema de la propiedad, al criticar el latifundio y plantear la necesidad de su eliminación, así como también su inoperancia. Señala que el latifundio no solo ocupa grandes extensiones de tierra, sino que buena parte de estas se hallaba ociosa, siendo partidario del fomento de la pequeña propiedad agropecuaria en la que sobresalen los cultivos menores. Su crítica también está dirigida al empleo de la mano de obra asociada al latifundio, siendo partidario de su sustitución por mano de obra blanca que gradualmente absolvería la raza negra y pudiese crear con su propio trabajo una existencia modesta.

Estos planteamientos eran de orden económico y moral. En lo económico, razonaba que la compra de esclavos no resultaba ventajosa, pues para el sostenimiento de la plantación se necesitaba abundante mano de obra esclava, la cual ya resultaba cara en la época; además, argumentaba que el hacendado corría con riesgos ligados a los gastos asociados al mantenimiento y cuidado de los mismos, así como la vigilancia, siendo el trabajo asalariado más económico. Estas ideas del obispo Espada sobre el desarrollo económico representaban un proyecto alternativo al presentado por la sacarocracia nativa.

La manía de servirse de esclavos para el cultivo de las haciendas, unida a la gran extensión de estas, son dos fuertes obstáculos que hay en América para la población y prosperidad de la agricultura en todos sus ramos y los que con particularidad influyen para que no se cultive el algodón. El poseedor de grandes terrenos solo se ocupa de la idea de formar una hacienda que le proporcione utilidades extraordinarias y que lo coloque en la clase de los hacendados de primer orden. El algodón no le da pábulo ni a su vanidad ni a su codicia y lo desprecian. Aplica sus esclavos o al café o al azúcar y se burla de todo el empeño y recomendación del Gobierno por el algodón. Habiendo esclavos no pueden faltarle operarios para tales haciendas y como ni estas se desmembran ni hay quien acuda al cultivo de otras de menor consideración es por este sistema caprichoso el abandono de frutos acaso más útiles y necesarios. (Espada en Torres Cuevas, 1990: 222-23)

No permita el cielo que la pluma de un prelado que solo respira beneficencias se emplee en combatir lo más mínimo la sabia economía de las gracias y franquicias que se dispensan a los pueblos. Desea contribuir por su parte a proporcionar la felicidad y que tenga para ella la abundancia y la prosperidad, pero una abundancia y una prosperidad de que todos puedan participar con proporción y que lejos de reconcentrarla en pocas manos se propague y difunda cuanto más fuere posible; haciendo ver que todo estriba en el buen orden general de las gracias y en un plan y sistema gubernativo que protegiendo a la muchedumbre desdeñe miras parciales de una codicia sórdida, y de engaños paliados que han de resultar en destrucción del mismo fruto y ruina de los cultivadores. (Espada en Torres Cuevas, 1990: 223)

Dentro de la economía colonial cubana del siglo XIX se impuso la visión de la sacarocracia cubana, pues reflejaba entre otros elementos la visión de la metrópolis,

de beneficiar los intereses económicos de la corona, de tener una economía capaz de crear fuentes de riquezas que llenaran el erario del gobierno español. El triunfo de la corriente terrateniente esclavista cerraba el camino para la creación de una economía independiente.

Desde la década del sesenta del siglo XIX, el modelo plantacionista-esclavista de desarrollo, enarbolado por los terratenientes nativos, apoyados por la metrópolis española, había entrado en una crisis permanente. La dinámica del desarrollo capitalista había superado el conjunto de tesis desarrolladas desde esta clase y que no podían sustentar ni responder las necesidades y exigencias impuestas por el desarrollo de las fuerzas productivas modernas para la isla.

Las clases medias, que durante los años iniciales del siglo presentaron propuestas vinculadas con las necesidades y potencialidades que tenía la pequeña producción agropecuaria, con la expansión y dominio del latifundio cañero, habían perdido peso en la economía. Solo algunos minifundios, en especial cafetaleros, sobrevivirán en el oriente de la colonia, sin tener el peso que tuvieron anteriormente en la economía. Solo ellos y la producción tabacalera -con reconocido espacio en el mercado mundial- tenía espacios, pequeños, en la producción de la colonia.

Las pequeñas producciones agrícolas se habían convertido en producciones marginales y de subsistencia, en este marco, las propuestas iniciales de los pequeños productores habían perdido espacios políticos, económicos y junto con ellos sus propuestas para el desarrollo.

En este contexto que desarrolla la segunda línea de pensamiento, que daba una respuesta coherente al problema del desarrollo económico, surge la propuesta martiana para los pueblos de América Latina, el Caribe y, dentro de ellas, Cuba.

Elementos que caracterizan las ideas martianas sobre el desarrollo económico

La estrategia elaborada por Martí se inserta en un proyecto con mayor universalidad, pues está concebida para los pueblos de lo que él denominó “Nuestra América”. Aun cuando fue diseñada para los países recién liberados del dominio colonial español, por su alcance y esencia, es válida para la isla.

¿Qué elementos tiene en cuenta el maestro al desarrollar sus tesis sobre el desarrollo económico y para fundamentar su propuesta? Martí señala los obstáculos que se levantan contra el desarrollo en la isla, enumerándolos en el siguiente orden:

1. Estructura agraria dependiente y deformada, basada en la utilización de métodos de laboreo y utilización de la tierra que se apoya en el empleo y utilización de instrumentos productivos anticuados caracterizados por su baja productividad.
2. Predominio del latifundio como forma monopólica de la propiedad de la tierra que se apoya en el monocultivo, lo cual impide el empleo de modernas y novedosas técnicas de utilización de la tierra.
3. Baja calificación de la mano de obra agrícola, lo que limita la utilización de la ciencia y la técnica moderna.
4. Bajos niveles de productividad, que se traducen en bajos rendimientos agrícolas.
5. Una infraestructura agropecuaria incapaz de sustentar una agricultura moderna.
6. Ineficiencia del Estado como conductor de los procesos del desarrollo.
7. Excesivo apego y dependencia, en muchos casos, a las riquezas mineras; riqueza finita y con desigual distribución natural y geográfica entre países, cuyos ingresos no se utilizaban para financiar el desarrollo.
8. Industrias distorsionadas, incipientes, atrasadas.
9. Pobre, y a veces nula, instrucción de las masas trabajadoras.

Para cada uno de ellos, Martí da una respuesta ligada a su proyecto de desarrollo económico y social. Considera que el desarrollo no solo es crecimiento, sino que va más allá y significa desarrollo social en beneficio de las mayorías poblacionales.

Respecto a la tenencia de la tierra y el latifundio, señalaba que era imposible el progreso y desarrollo social sin descentralizar las grandes propiedades territoriales por ser uno de los mayores obstáculos al progreso económico y la justicia social.

Para él, la pequeña y mediana propiedad agrícola era la solución al problema agrario. De ahí que escribiera:

la distribución de la propiedad, y el cambio de tierras estériles en tierras productivas, aunque lastime preocupaciones de partido y añosos intereses tradicionales, es causa inmediata de la riqueza del país, lograble fácilmente con la creación de muchos pequeños propietarios. (Martí, 1975b: 189)

Dentro de sus propuestas para el desarrollo económico de la isla, realizó una profunda crítica al latifundio como causa de la deformación estructural, lo cual era típico de las economías coloniales, entre ellas la isla, y se pronuncia contra esta concentración de la tierra, y abogaba por la diversificación productiva, así como, a partir de esta fuente productiva, sugiere la creación de industrias. En su artículo titulado “Quesos. La América, Nueva York, junio 1883” planteaba:

Los cultivos numerosos de diversas ramas agrícolas y sus industrias correspondientes mantienen en equilibrio a los pueblos dados por desdicha a cultivos mayores exclusivos: café, caña de azúcar, etc. Han venido a ser estos cultivos, con las grandes operaciones bursátiles que se basan en ellos, verdaderos juegos de azar, y como bombas mágicas, que son de oro, ya de jabón. -Más vale, por si se quiebra la rienda en la carrera, llevar al caballo de muchas riendas que de una.

Debiera ser capítulo de nuestro Evangelio agrícola la diversidad y la abundancia de cultivos menores. (Martí, 1975b: 188)

La dialéctica del pensamiento martiano combina la necesidad de nuestros pueblos del desarrollo de la agricultura combinada con la necesidad del desarrollo industrial de los países de América Latina, aun cuando lo estratégico era, en esa época, el desarrollo agropecuario. Este proyecto del desarrollo agroindustrial no nace de la especulación martiana, sino de un análisis profundo, pues comprendía que la agricultura tendría que apoyarse en la industria, que la dotara no solo de las herramientas necesarias, sino de aquellas que procesarían los productos provenientes del agro. Es lo que leemos en la cita: “Los cultivos numerosos de diversas ramas agrícolas y sus industrias correspondientes mantienen en equilibrio a los pueblos dados”.

Esta propuesta martiana se complementa con otros elementos indispensables para lograr una economía capaz de sustentar la independencia económica y distribuir con equidad la riqueza generada por el trabajo honrado. Por esto, dentro de su propuesta encontramos el papel que tendría que desempeñar la preparación de la fuerza de trabajo; proponía la creación de escuelas de agricultura, donde se prepararía el personal capacitado para poder emplear las nuevas técnicas agrícolas, así como también aprender a manejar los nuevos medios de producción nacidos de la Revolución Industrial que se desarrollaba en la época. A esto le incorporaba la creación de las escuelas de artes y oficios, donde se prepararían los trabajadores de las futuras industrias, todo eso ligado al desarrollo de la infraestructura económica que potenciaría una red de vías férreas y caminos y la modernización de los puertos, que enlazaría toda la isla y permitiría la interconexión de todas las zonas productivas, siendo la base del desarrollo del comercio interno y externo.

Pero, según el maestro, esto sería imposible sin la intervención directa de un nuevo tipo de Estado que garantizara la consecución de estos proyectos de desarrollo siempre dirigidos al logro de mejores condiciones de vida y de mayor equidad en el reparto de la riqueza nacional. Todo esto dentro de su visión de que el Estado y la economía funcionarían en la búsqueda del mayor bienestar posible para todos sus miembros y bajo la máxima martiana de “con todos y para el bien de todos”.

Conclusiones

La riqueza del pensamiento económico cubano se manifiesta, no solo en la diversidad de propuestas que los diferentes grupos sociales presentaron durante todo el siglo XIX cubano, sino en cómo cada una de ellas pudo expresar las condiciones propias de su tiempo y de las exigencias de las clases que representaba.

Cada una de estas propuestas se caracterizó por la profundidad de sus valoraciones económicas sobre cómo enfrentar los retos que las condiciones históricas concretas de las diversas corrientes que se desarrollaron en la Cuba colonial imponen.

Bibliografía

Barcia Zequeira, M. del C. (1987). *Burguesía esclavista y abolición*. La Habana: Editorial Ciencias sociales.

Cambrón Infante, A. (1994). *Ramón de la Sagra. El poder de la razón*. La Coruña: Vía Láctea.

____ (1997). "Ramón de la Sagra, entre Galicia y Cuba". En de la Sagra, R., *Historia física, política y natural de la isla de Cuba* (ts. 1 y 2). Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.

de Arango y Parreño, F. (1962). *Obras*. La Habana: Ministerio de Educación.

Martí, J. (1963). "Progreso de Córdoba. *Revista Universal de México*, octubre 21 de 1875". *Obras completas* (t. 6). La Habana: Editorial Nacional de Cuba.

Martí, J. (1975a). "La América, New York, enero de 1884". *Obras completas* (t. 8, 427-428). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

____ (1975b). *Obras completas* (t. 7: 189). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Moreno Friginals, M. (1964). *El ingenio. El complejo económico social cubano del azúcar* (t. 1: 1760-1860). La Habana: Comisión Cubana de la UNESCO.

____ (1978). *El ingenio*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Reynoso, A. (1992). *Expediente promovido por el Sr. comisionado de agricultura sobre el proyecto preparatorio de crear una Estación Agronómica. Archivo nacional. Leg. 293-92*.

Rodríguez Piña, J. (1990). *La guerra de castas. La venta de indios mayas a Cuba, 1848-1861*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Sorhegui Ortega, R.; Bayón Sosa, M. L.; Castaño Salas, H.; Molina Molina, E.; Ruiz Valiente, R. y Quirós Santos, J. (2013). *Historia del pensamiento económico universal*. La Habana: Félix Varela.

Torres Cuevas, E. (1990). *Diezmos reservados. En su obispo Espada, ilustración, reforma y antiesclavismo*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Torres Verde, F. (2001). "El pensamiento económico de Ramón de la Sagra y Pérez". *Revista Economía y Desarrollo*, n° 1/128.

von Humboldt, A. (1998). *Ensayo político sobre la isla de Cuba*. La Habana: Doce Calles.